



Cámara Mercantil de Productos del País

BOLETIN SEMANAL

Viernes 24 de febrero de 2023

“Nuestra Misión es promover la producción y comercialización agroindustrial”

El consejo que asesora al Ministerio de Economía advirtió por la corrección cambiaria

Advirtieron que la corrección del desalineamiento cambiario, “podría incrementar el ratio deuda - PIB”.

FUENTE: Diario EL PAÍS / Sección NEGOCIOS
24 de febrero de 2023



Ministerio de Economía y Finanzas. Foto: Leonardo Mainé

Por Pía Mesa

El Consejo Fiscal Asesor (CFA) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), alertó acerca de que una corrección del desalineamiento cambiario “podría incrementar” la relación entre la deuda y el tamaño de la economía uruguaya .

Según el informe del CFA -un órgano técnico, honorario e independiente que asesora al MEF-, el desalineamiento cambiario estimado por el Banco Central (BCU) en sus Informes de Política Monetaria, sería del orden del 10%. Sobre este punto, el CFA indicó que uno de los riesgos que visualiza es que una corrección del tipo de cambio puede incrementar esa relación,

“aún sin que necesariamente se incumplan los tres pilares de la regla fiscal vigente”.

En la presentación del Informe sobre el cálculo del Resultado Fiscal Estructural de 2022 este miércoles, los economistas integrantes del CFA, Ana Fostel, Alfonso Capurro y Aldo Lema, explicaron a la prensa que si bien en la regla fiscal uruguaya “no hay nada relacionado con (que el gobierno deba cumplir con) un nivel prudente de deuda”, como sí lo determinan las reglas fiscales de otros países, “sí hay un objetivo de ratio de deuda a PIB”.

En este sentido, Lema detalló que “lo que el informe plantea, simplemente porque parece relevante, es que si efectivamente hubiera un desalineamiento (cambiario) del orden del 10% y eso se fuera a corregir, el PIB en dólares sería menor que el actual y por lo tanto, el ratio deuda-PIB sería algo mayor”.

En la misma línea, Capurro explicó que con esa advertencia no van en contra de aquellos sectores económicos que piden una suba del dólar, sino que lo que buscan es señalar “la constatación del BCU” y su advertencia de que “el tipo de cambio real está por debajo de su valor de fundamentos”.

Eso supone, según Capurro, que el PIB en dólares de Uruguay en 2022 “está por encima del valor de fundamento del tipo de cambio real”, y eso “podría estar amortiguando” la relación entre la deuda y la economía.

“No es que no se pueda corregir el tipo de cambio real porque vaya a tener efectos negativos sobre la sostenibilidad de la deuda, no. Sino que lo que decimos es que el punto de partida de hoy, podría estar sesgado o amortiguado por ese PIB en dólares alto, producto de la apreciación del tipo de cambio real”, explicó Capurro.

La regla fiscal de Uruguay tiene tres pilares: el resultado fiscal estructural (ajustado por las fluctuaciones del ciclo económico y por ajustes extraordinarios que se dan por única vez), el tope de gasto real (se fija un objetivo de crecimiento real del gasto primario que tiene que tener relación con el crecimiento de largo plazo de la economía); y el tope de endeudamiento neto (el flujo de aumento de la deuda, es decir cuál es la capacidad adicional de aumento de deuda que puede tener el país).

En este sentido, Fostel dijo que una de las razones por las cuales se decidió que el ratio deuda-PIB no fuera uno de los pilares de la regla, fue “precisamente para no estar sujetos a estos efectos de valuación” de las monedas, sobre los cuales dijo que “pueden ser muy importantes, más aún cuando están asociadas a una variable con una volatilidad tan alta”, como el tipo de cambio.

Por ese motivo, Fostel remarcó que el riesgo exhibido en el informe “es simplemente para constatar que eso puede pasar”, pero no afecta a la regla fiscal.

No obstante, la economista manifestó que si bien ese ratio no es uno de los pilares de la nueva institucionalidad fiscal del gobierno, sí “son ratios observados y seguidos por las calificadoras de riesgo y por los participantes del mercado en general a nivel internacional”. Por ese motivo, argumentó que “si bien no son formalmente parte de los pilares, son una de las variables que los economistas tenemos que seguir con atención”.

En una línea similar, el economista Lema afirmó que el foco debe estar sobre los tres pilares de la regla y en el enfoque estructural. Sin perjuicio de lo cual coincidió en que “es un factor a tener en cuenta”.

“Es simplemente que parte de tener un nivel de deuda a PIB que en algún sentido se haya atenuado o haya descendido, tiene que ver con que el PIB en dólares ha subido por algún eventual efecto, digamos por este desalineamiento cambiario”, señaló Lema.

Si bien afirmó que “siempre es discutible y puede haber estimaciones de distintos órdenes de magnitud”, en alusión al cálculo del desalineamiento cambiario, es un factor con el que se debe ser “prudente”, ya que “ese nivel de deuda puede estar transitoriamente amortiguado”.

El informe del CFA puso énfasis en ese aspecto, según Lema, ya que “en otras épocas de Uruguay” ya ha pasado que el nivel de deuda en relación a la economía estuvo en realidad amortiguado por ese factor.

Sostenibilidad deuda

Debido a la importancia para el CFA de mantener un enfoque estructural de las finanzas públicas (es decir, analizar el resultado fiscal depurado de los componentes transitorios, cíclicos o extraordinarios), en el informe hicieron hincapié “en la necesidad de seguir profundizando en aspectos metodológicos”, tales como la necesidad de establecer “modelos de sostenibilidad y nivel prudente de la deuda”.

Ese enfoque estructural y de sostenibilidad de la deuda de largo plazo permitiría, según los integrantes del CFA, obtener una mayor sostenibilidad de las finanzas públicas. “Estamos planteando tener un enfoque de sostenibilidad de la deuda de largo plazo, con todos los módulos y reformas que eventualmente pueda necesitar el país en términos de temas previsionales, cambio climático y otros eventuales gastos que puedan venir en el futuro”, explicó Lema.

El economista dijo además que ese análisis de sostenibilidad de la deuda “en esencia, depende mucho del déficit estructural en el que el país se esté consolidando. Si es 2,5% hay un eventual riesgo de que la deuda a la larga, con un bajo crecimiento del PIB tenga una dinámica alcista”, señaló.

Tiene 24 años y dos sueños: esquilador en España y sumar mujeres al oficio

Milagros, orgullosa de la profesión que eligió –ser esquiladora–, tiene dos sueños: viajar para esquilador en España y contagiar a otras mujeres rurales para que aprendan a esquilador



Milagros Rodríguez

FUENTE: EL OBSERVADOR / Sección AGRO
18 de febrero de 2023

Juan Samuelle

Milagros Rodríguez tiene 24 años, se siente orgullosa de la profesión que eligió –ser esquiladora– y señaló a El Observador dos sueños por cumplir: seguir los pasos de su padre y viajar para esquilador en España y contagiar a otras mujeres rurales que en zonas donde faltan oportunidades de trabajo pueden encontrar en la esquila una tarea sacrificada, pero agradable y que les de un buen ingreso.

Milagros, como se detallará más adelante en esta nota, fue una de las personas que demostró cómo se ejecuta este tradicional oficio campero el domingo pasado, cuando se

realizó el **Primer Encuentro Nacional de Esquiladores, en Rodó, Soriano.**

“Participar en ese encuentro fue una alegría, me gustó mucho, estar ahí como mujer, como esquiladora y entre tanta gente tan importante en la esquila fue un honor”, expresó.

Añadió que “es muy bueno que se haga esto, un reconocimiento a los esquiladores, un trabajo tan necesario, pero tan poco reconocido”, expresó.

Milagros vive en el paraje Ceballos, en la zona de la ruta 26, en Paysandú. Fue criada en el medio rural y **aprendió el oficio de su padre, quien ejerció incluso como instructor del Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL).**

A veces cumple con sus labores de esquila sola y a veces acompañada, trabajando para

su padre (José Antonio, quien tiene su empresa de esquila), con su compañero (Sergio Leyes) y/o con su hermano (José Luis).

Y cuando no está la zafra de esquila, como buena trabajadora del campo, hace de todo un poco, como arreglar los alambrados, ayudar a su compañero en la doma de caballos o a su madre en el comercio que ella tiene; "hago lo que cuadre", afirmó.

Con eso como marco, reflexionó: **"Está mal cuando escucho que un hombre dice que la mujer ayuda en esto o ayuda en aquello... la mujer no ayuda, la mujer trabaja a la par del hombre, me gusta recalcar eso. Capaz nos puede costar un poco más, pero trabajamos a la par"**.

En su momento, contó, estudiaba en una escuela agraria, pero tomó la decisión de priorizar el trabajo y dedicarse a esquila. Además de lo que aprendió con su padre, que fue mucho, **para perfeccionarse en distintos sistemas de esquila participó en cursos de capacitación, sobre esquila y acondicionamiento de lanas**, brindados por el SUL.

Un mojón clave fue cuando en medio de la pandemia por covid 19, **en noviembre de 2021, Milagros fue campeona en una competencia virtual de la Cooperativa El Fogón, en Sarandí del Yí**. Se presentó con un video haciendo varias esquilas, no solo Tally-Hi. **El premio fue un motor, tijeras y otras cosas que le sirvieron para ir teniendo herramientas propias** y hacer trabajos por su cuenta, usando su vehículo, además trabajar sobre todo con la empresa de su padre.

Viajar a esquila en España

Como se adelantó, **el padre de Milagros fue uno de los tantos esquiladores uruguayos que en su momento aprovechó para esquila en la zafra en España, algo muy valorado por los esquiladores uruguayos –que son muy solicitados por la calidad de su trabajo–**, que en pocas semanas pueden obtener un muy buen ingreso. Tener esa experiencia es uno de los sueños que esta joven tiene. "Me gustaría

tener esa oportunidad el año que viene", afirmó.

Otro, es contagiar "a otras mujeres". Explicó que **"lo que busco es incentivar a más mujeres y demostrar que nosotras también podemos realizar el mismo trabajo que el hombre"**, comentó.

Eso es fundamental, sobre todo en poblaciones chicas en áreas rurales, donde hay pocas oportunidades para capacitarse y trabajar, donde lo que suele suceder es que las mujeres terminen la escuela y queden trabajando en alguna estancia o en sus casas, en lo que pueden y no en lo que quieren.

"A mi, por ejemplo, **me gustó siempre tener la oportunidad de trabajar en el campo, con los animales, tener ese tipo de changas, no lo habitual de que te den trabajo para limpiar o cocinar, o que si traen un curso sea de peluquería"**, dijo.

Milagros entiende que en general lo que pasa en el campo es que las mujeres como que solo pueden ser compañeras de su pareja, madres, atender las cosas de la casa, por lo tanto **"que se sepa que ser esquiladora es una alternativa es algo que me gusta hacer"**.

"Le agradezco siempre la oportunidad a mi padre, por lo que me enseñó, me alentó. Ahora que puedo trato de participar en demostraciones de esquila, de ir a campeonatos, me tocó estar en varios departamentos, pude ir a Quaraí en Brasil, quiero aprovechar todo eso para hablar con las mujeres y contarles lo que hago y decirles que ellas pueden también si quieren", dijo.

Milagros tiene su propia majada con unas 10 a 15 ovejas, **le encanta todo lo campero, las domas por ejemplo y está convencida de que así como ya alcanzó algunas metas, como tener su oficio, ser esquiladora, logrará que sus nuevos sueños se transformen en realidad.**

30 a 40 ovinos cada dos horas

Los esquiladores, sobre todo los experientes, llevan la cuenta de cuántos ovinos llegaron a

esquilar en un día. Incluso hay datos de algunos récords (ver más adelante). Milagros llegó a esquilar 130 ovejas en un solo día. Ella trabaja, explicó, ocho horas divididas en cuatro tramos de dos horas cada uno, con un espacio entre tramo y tramo para descansar. Arranca a las seis de la mañana y termina sobre las seis de la tarde. Aclaró que si son corderos, se pueden esquilar, dependiendo del tamaño, hasta 40 en un tramo de dos horas. Si son ovejas, se esquilan 30 a 32 en dos horas, pero todo influye, el tamaño del animal por ejemplo, la raza y por lo tanto el vellón también.

Primer encuentro de esquiladores

Waldemar Urchipía, presidente de la comisión organizadora del Primer Encuentro de Esquiladores, explicó a El Observador que esta fiesta se desarrolló el domingo 12, estrenando el Día Nacional del Esquilador, declarado por ley en diciembre de 2022 con el mandato de ser conmemorado siempre durante el segundo domingo de febrero.

La iniciativa parlamentaria que derivó en la aprobación de la fecha conmemorativa estuvo a cargo de la diputada nacionalista Virginia Fros, de Rivera.

La actividad se desarrolló en las **instalaciones del Club Deportivo y Social Rodó**, donde se estima que pese al intenso calor hubo en algunos momentos hasta 1.000 asistentes.

Participaron varias autoridades, entre ellas el intendente de Soriano, Guillermo Besozzi; el presidente del Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL), Miguel Sanguinetti; el gerente general del SUL, Romeo Volonté; y el subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Ignacio Buffa.

Entre otros emprendimientos, como espectáculos artísticos y oferta de gastronomía criolla, **destacó la esquila de 10 ovejas**.

La lana cosechada la iba hilando una dama, que además con una rueca antigua tejió algunas prendas, todo con un objetivo demostrativo sobre el valor de todas esas labores tradicionales en la ruralidad.

De la esquila participaron un conjunto de personas, varias de las cuales fueron homenajeadas y recibieron como premio una pieza artesanal con la imagen de una tijera de esquila.

Además de Milagros (ver a continuación en el video), el propio Waldemar esquiló, en representación del equipo organizador de la actividad.

Los homenajes especiales fueron los siguientes:

- ♦ A los esquiladores artiguenses (de Baltasar Brum) Helder Canto (en 2020 logró un récord en España al esquilar 510 ovejas en un día) y Alexis Baldassari (marcó su récord en 2021 con 758 ovinos en un día, también en España). Ambos viajarán este año al Mundial de Esquila, en Escocia.
- ♦ A Aldo Urchipía, Campeón Nacional de Esquila en el Prado, esquilador de Rodó, Soriano.
- ♦ A Ernesto Udaquiola, Campeón Regional de Esquila por la zona sur del país, esquilador de Egaña, Soriano.
- ♦ A Luis Ojeda, de Egaña, Soriano, por ser el único esquilador de la zona que participó en un Campeonato del Mundo, en Portugal.
- ♦ A Artigas Barreto, de Egaña, Soriano, por su trayectoria como esquilador.

“Todo esto que salió tan bien, que para tanta gente es tan importante, tiene como único objetivo valorizar el trabajo del esquilador, reconocer lo mucho que aporte y todo es consecuencia del trabajo de un equipo de personas, donde soy uno más”, destacó Waldemar.

Ahora toda esta gente tiene un nuevo desafío: ayudar a que los esquiladores Canto y Baldassari logren el apoyo necesario para viajar al Mundial de Esquila, en Escocia.

En Colonia Valdense cultivos de maíz y soja se están picando o enfardando; el 50% de la soja de segunda no llegará a cosecha

FUENTE: REVISTA VERDE
23 de febrero de 2023

Franco Malán gerente técnico de Cradeco, indicó en el programa Punto de Equilibrio de radio Carve y revistaverde.com.uy que por los pronósticos existentes se buscó que el período crítico de los cultivos se diera sobre mediados de febrero, en una región que tiene mucha siembra de segunda, pero la falta de agua se hizo sentir y los registros marcan 30 mm que datan de mediados de diciembre, con lo cual los maíces sembrados entre el 15 de diciembre y Navidad, “ya se están comenzando a picar”.

“Cuando uno recorre, ve que ya no tiene sentido esperar la cosecha”. Por más que lluevan 50 mm, “la planta ya no tiene capacidad de retorno. La discusión ahora es qué destino darle a ese maíz, porque en muchos casos no amerita ni una picadora”, aseveró.

Malán agregó que en el área de influencia de Cradeco el 70% del área de maíz de segunda está en esta situación, al tiempo que el restante 30% de la superficie que fue sembrada sobre fin de año, en muchos casos no tuvo implantación, por lo que “están en peor situación”.

Con ese escenario, aseguró que “es claro que no vamos a tener maíz en la región”. Además, “el que resuelva cosechar no sacará más de 800 kg/ha”. En tanto, los maíces de primera, “ya están todos prácticamente destinados al consumo animal porque los pocos que se cosecharon tuvieron rendimientos de 2.000 a 3.000 kg/ha. “Sin contar la renta, las pérdidas rondan de US\$ 400 a US\$ 500 por ha”, acotó

En cuanto a la soja de primera, que es el área que estaba en mejores condiciones, está a la expectativa de cosecha “si es que llueve algo”. Las de segunda, en la medida que no llovió nada y que los cultivos de invierno dejaron el perfil casi a cero de agua, “se están empezando a secar”.

Milán señaló que son cultivos cuyo destino se está analizando, ya sea para pastoreo o enfardado. Además, “hay entre un 20% y 30% del área que ni siquiera logró implantarse”. A su vez afirmó que, “sin mirar los pronósticos de lluvia, hay apenas un 50% del área de soja de segunda que tendría chance de llegar a cosecha”.

Escuche a Franco Malán

Brasil confirma caso de Vaca Loca y desde hoy suspende las exportaciones de carne vacuna a China

FUENTE: REVISTA VERDE
23 de febrero de 2023

El Ministerio de Agricultura de Brasil (Mapa) confirmó un caso de Encefalopatía Espongiforme Bovina en un animal macho de 9 años en una pequeña propiedad del municipio de Marabá (Pará).

En el comunicado el Mapa señala que se están adoptando todas las medidas gubernamentales necesarias para enfrentar la situación y cuidar el mercado brasileño de la carne. Se notificó a la Organización Mundial de Sanidad Animal y las muestras fueron enviadas al laboratorio de referencia de la institución en Alberta, Canadá, que podrá confirmar si el caso es atípico.

“Todas las medidas están siendo adoptadas inmediatamente en cada etapa de la investigación y el asunto está siendo tratado con total transparencia para garantizar a los consumidores brasileños y mundiales la reconocida calidad de nuestra carne”, destacó el ministro Carlos Fávaro.

Siguiendo el protocolo sanitario oficial, las exportaciones a China se suspenderán temporalmente a partir de este jueves (23). Sin embargo, el diálogo con las autoridades se está intensificando para demostrar toda la información y el pronto restablecimiento del comercio de carne brasileña, resaltó el Mapa.

Las fábricas en zonas francas y la refinería generan 27% de toda la producción industrial; el “núcleo duro” pierde peso



La nueva planta de UPM 2, que operará en régimen de zona franca

Fuente: Semanario Búsqueda

Nº 2214 - 23 de febrero al 1 de marzo de 2023

Escribe Ana Morales

“Lo que estamos cambiando es el paradigma. Te podés instalar en el interior, a 400 kilómetros, en el Uruguay más profundo y vas a tener las condiciones de conectividad, infraestructura y logística para ser competitivo”, afirmó el secretario de la Presidencia, Álvaro Delgado, el jueves 9 cuando el gobierno participó del anuncio de la inversión —de US\$ 136 millones— por parte de la empresa Lumin que construirá una planta de producción de tableros contrachapados en Cerro Largo.

La forestación ganó peso en la producción industrial en los últimos tiempos. Sin embargo, hace 15 años que el principal cambio en la estructura productiva del sector industrial es la incorporación de la pasta de celulosa que se produce en las zonas francas. Y ese fenómeno de expansión industrial por fuera del “núcleo duro” manufacturero se profundizará a fines de marzo con la puesta en marcha de UPM 2, en Paso de los Toros.

Actualmente, más de un cuarto (27%) del valor de producción industrial se genera en las zonas francas (celulosa y alimentos concentrados) y la refinería de petróleo de Ancap.

“Cada día que pasa, la importancia que tienen las zonas francas dentro de la industria es mayor”, dijo a Búsqueda el asesor económico de la Cámara de Industrias (CIU), Sebastián Pérez.

Mientras las plantas estuvieron en construcción, esas megainversiones incidieron en el nivel de actividad de algunas ramas industriales, como la cementera, siderúrgica, metalúrgica y sustancias químicas. Pero luego de que comenzaron a operar la producción manufacturera retomó su inercia, explicó.

Por eso, si se hace una especie de radiografía del tejido industrial de los últimos 15 años no se observa un cambio “sustancial” en las ramas que la conforman ni en su participación. A trazo grueso, la producción fabril mantiene el nivel de actividad que tenía en 2006, antes de la puesta en marcha de la primera planta de celulosa (la exBotnia).

Ese estancamiento relativo se registró al tiempo que ocurrió un proceso de extranjerización de las unidades productivas, un aumento de la inversión en máquinas y equipos —que estuvo acompañado de una disminución de los puestos de trabajo en el sector—, una reconversión de negocios a la importación y el cierre de varias fábricas emblemáticas.

Fue con la puesta en marcha en 2007 de la planta de Botnia (ahora UPM) que comenzó a distinguirse estadística y conceptualmente entre el “núcleo duro” industrial y la producción fabril realizada en zonas francas. Ahí se incluyó la fabricación de alimentos y concentrados de Pepsico y más adelante se sumó la producción de Montes del Plata. A fines de marzo, cuando comience a producir UPM 2, el “núcleo duro” volverá a perder peso relativo en el total de la industria y ganará participación la actividad industrial de los enclaves libres de impuestos

Según datos del Instituto Nacional de Estadística analizados por la CIU, el “núcleo duro” perdió participación: pasó de 74,8% en 2006 a 73,3% en 2018.

En tanto, el peso de la fabricación de pulpa de celulosa creció de 0,8% en 2006 (que entonces realizaba Fanapel, en Juan Lacaze) a representar el 9,7% en 2018. La fabricación de la rama “Otros productos alimenticios” (que principalmente recoge la actividad de Pepsico) aumentó de 8,2% a 10,6% en ese período.

Si además se considera, la actividad de refinación de petróleo que realiza Ancap en La Teja —que en 2018 representaba 6,5%—, llega a 27% la participación de lo que está por fuera del “núcleo duro” industrial.

El corazón de la actividad manufacturera estaba conformado por 17.355 empresas y empleaba a 157.246 trabajadores (formales e informales), según datos al 2021 procesados por la CIU. En zonas francas, las plantas de celulosa y la producción de concentrado de bebidas y alimentos ocupaban a 4.500 personas.

Pérez distinguió las realidades competitivas que separan a las empresas del “núcleo duro” de la producción en zonas francas. Estas últimas “son industrias que por más que usan bienes agropecuarios tienen otro nivel de tecnología, de productividad y pagan otros salarios. Pero a costa de que no les cobramos un peso de impuesto a la renta, de que le hacemos un marco legal como si no estuvieran en Uruguay, y todavía que no le cobramos nada además nos cuesta plata poner la infraestructura al servicio de ellos. Es paradigmático lo que nos cuesta traer empresas de primer nivel. (...) Esta gente tiene la materia prima al lado, cursos de agua al lado para sacar su producción y si no lo tienen le hacemos el ferrocarril. Tienen leyes donde no rigen los monopolios, importaciones y exportaciones exoneradas... ¡Qué dejamos para el que está en territorio nacional!”, cuestionó.

El asesor económico de la CIU destacó la inversión de Lumin en Cerro Largo como una experiencia distinta que tendrá otro esquema de funcionamiento al no estar en territorio franco.

Estructura “sin reconversión”

Si se mira a la industria en su conjunto, a pesar de la incorporación de la pasta de celulosa el sector redujo su participación en la economía. En 2006 la industria representaba el 14,5% del Producto Bruto Interno del país y en 2021 era el 10,7%. Ello sucedió porque el promedio de la economía creció a mayor tasa de la industria, analizó Pérez. Y, por otro lado, porque como sucedió en el mundo, se dio un proceso de deslocalización de las actividades que antes se desarrollaban dentro de las fábricas y que hoy pertenecen a otros sectores de actividad (transporte y logística, mantenimiento, servicios profesionales, etc.).

“Cada vez más, la industria se queda con el core del negocio y terceriza todo el resto”, apuntó.

“En términos gruesos, la industria mantiene su nivel de actividad. Está relativamente estancada, porque la situación en la que hoy estamos parados no deja de ser muy parecida

en nivel de producción que hace 10 o 15 años para atrás. Y en el medio hubo cambios de estructura, pero tampoco fueron sustanciales en este período. Se dejan de hacer algunas actividades que tenían más cuestionada su capacidad competitiva, como son textiles, vestimenta, calzado, cueros y crecen otras actividades más intensivas en capital, como la química y la farmacéutica”, analizó Pérez.

Entre 2006 y 2018, mientras se fabricaron y exportaron millones de toneladas y dólares de celulosa y de concentrados alimenticios, la estructura del “núcleo duro” industrial procesó pocos cambios.

Las ramas que tienen mayor peso en el total son “Elaboración de productos alimenticios y bebidas” con el 38% y los frigoríficos con 11%. Ambas mantienen su participación si se las compara entre 2006 y 2018.

En base al análisis de los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares procesados por la CIU al 2021 la elaboración de productos alimenticios del “núcleo duro” empleaba a 59.455 trabajadores.

A su vez, algunas ramas ganaron participación: la fabricación de sustancias y productos químicos representaba 11% y en 2018 pasó a 17% (sumando fabricación de productos farmacéuticos).

También aumentó el peso en el total la elaboración de productos lácteos (de 6% a 7%), de panadería (de 3% a 5%), de aceites y grasas de origen vegetal y animal (de 0% a 1%), entre otras, como la fabricación de vehículos automotores (de 1% a 2%).

Entre las que perdieron peso hay varias manufacturas tradicionales, como el caso del cuero y productos conexos (que pasó de 7% a 3%), textiles y prendas de vestir que cayeron en igual proporción y alcanzaron el mismo nivel de 3%.

A su vez, con el crecimiento de la publicidad en línea, los portales web, las redes sociales y la facturación electrónica, las actividades de “Impresión y reproducción de grabaciones” pasaron de 5% a 2%, mientras que la elaboración de bebidas malteadas cayó de 6%

a 4%, entre otras divisiones con menor peso que disminuyeron un punto porcentual como la fabricación de productos de caucho y plástico, de productos minerales no metálicos (cemento), por ejemplo.

Entre los cambios “incipientes”, el asesor económico de la CIU destacó que en los últimos años algunas industrias alimenticias innovaron en el modelo de negocio.

“Tradicionalmente Uruguay produce y exporta alimentos basados en su propia materia prima, como carne, lácteos, etc. Ahora, además de eso, hay industrias alimenticias que importan la materia prima, la procesan acá y la venden al exterior”, señaló.

Como ejemplo, mencionó la operación de AAK, de origen sueco-danesa, que produce en su planta de Paso de la Arena aceites y grasas vegetales que exporta a la región y cuyo destino es la elaboración de chocolates, golosinas, productos lácteos, de panadería y pastelería. Otro ejemplo es el de la firma del actual presidente de la CIU, Fernando Pache, que elabora cacao en polvo y otras materias primas para las industrias chocolateras, fábricas de dulces, galletitas, golosinas y demás.

Pérez también aludió a la manufactura de café que realiza Nestlé en Uruguay de la línea Starbucks que exporta al mundo, entre otros productos.

Pero esa transformación en el modelo de negocios del sector responde a cuestiones de mercado, no a un proceso de reconversión.

“Hay pocos fenómenos de reconversión. Al revés, diría que la típica reconversión industrial fue cerrar la fábrica y pasar a ser importador. Ahora lo sigue siendo, pero menos. El grueso de esa transformación ya se dio. También hay casos, pero no es algo tan fuerte como se dio unos años atrás, de cierre de empresas o la venta del negocio a trasnacionales”, agregó.



Medidas aprobadas
por el **MGAP y otros**
organismos estatales
frente al déficit hídrico

Medidas frente al déficit hídrico MGAP

Comunicado del Registro Nacional de Consignatarios de Ganado

La Cámara Mercantil de Productos del País comunica que está realizando una actualización del **“Registro Nacional de Consignatarios de Ganado”**, que le corresponde administrar según lo dispuesto por el artículo 1° de la Ley 16.064 del 6 de octubre de 1989.

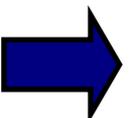
En dicho Registro, **obligatoriamente deben estar inscriptos los consignatarios** que realizan *“operaciones de venta y despacho de ganado con destino a las plantas de faena”* (artículo 2°); ya que: *“Las plantas de faena sólo podrán adquirir ganado a sus propietarios o, en su caso, a consignatarios, a los que deberán exigir estar inscriptos en el Registro Nacional de Consignatarios de Ganado”* (artículo 3°).

En ese sentido, la administración de la Cámara Mercantil se está comunicando con los consignatarios inscriptos para corroborar y en todo caso renovar los datos de inscripción.

Será un trámite sumamente sencillo y una vez culminado el mismo, el consignatario que desee seguir inscripto recibirá una constancia de renovación firmada digitalmente con validez por dos años (Anexo I). **Esta constancia será el documento que comenzarán a solicitar los frigoríficos para acreditar la inscripción en el Registro**, y paulatinamente irá sustituyendo a la tradicional tarjeta verde en cartón que se solía entregar con cada alta.

Los consignatarios que no deseen seguir inscriptos, o que no cumplan con el trámite de renovación dentro del plazo establecido (15 días hábiles desde la notificación por correo electrónico), serán dados de baja del mencionado Registro.

**Administración Registro Nacional
de Consignatarios de Ganado**



Anexo I

Constancia de renovación que será entregada a los consignatarios que realicen la actualización de los datos de inscripción



CONSTANCIA DE RENOVACIÓN (Tarjeta Verde)

Número de inscripto: 1023

Fecha: 17/11/2022

Vigencia: 16/11/2024

La CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS, hace constar que la firma:

EMPRESA CONSIGNATARIA DE PRUEBA

ha dado debido cumplimiento a las formalidades requeridas para renovar la inscripción en el **Registro Nacional de Consignatarios de Ganado**.

En consecuencia, se emite el **presente certificado** que será **válido por el plazo de 2 años (dos años)**. Culinado dicho plazo, la Institución se contactará con el inscripto a efectos de coordinar la renovación correspondiente.

Se recuerda que es obligación del Consignatario comunicar al Registro Nacional de Consignatarios de Ganado, cualquier modificación societaria o de la documentación presentada al momento de la inscripción, bajo apercibimiento de pérdida de validez de la misma.

p. Cámara Mercantil de Productos del País
C: DIEGO MORENI

CN=DIEGO ALVARO
MORENI MUsETTI,
SERIALNUMBER=DNI2
7817066, C=UY
2022.11.17
16:15:35 -03:00

Por el Registro Nacional de Consignatarios de Ganado

Ley 16064 del 6 de octubre de 1989

Artículo 1°.- Créase el **Registro Nacional de Consignatarios de Ganado** que será llevado por la **Cámara Mercantil de Productos del País**. Deberán inscribirse en dicho Registro todas las **personas, físicas o jurídicas, que desarrollen la actividad de consignatarios de ganado**.

Informe semanal de lana

Montevideo, viernes 24 de febrero de 2023



Mercado australiano

El Indicador de Mercados del Este (IME) volvió a ajustar a la baja en ambas monedas. En dólares australianos la caída fue de 10 centavos (0,7 %) y cerró en AU¢ 1364. En dólares americanos, el IME retrocedió 13 centavos (1,4 %) y finalizó en US¢ 932. Respecto al tipo de cambio, el dólar australiano se volvió a debilitar respecto a la semana pasada, culminando en 0,683.

Los signos positivos que tuvieron lugar el último día de ventas de la semana pasada y la cantidad de consultas recibidas de clientes chinos durante el fin de semana, generaron expectativas en los operadores australianos de un mercado firme y con aumento en los valores para esta semana. Sin embargo, esto no fue lo que ocurrió y todos los centros de venta abrieron el martes con ajustes a la baja. Uno de los factores que jugó en detrimento del mercado fue el importante volumen de lana en oferta. En el acumulado de la zafra actual, se han puesto en oferta 24176 fardos más que en la zafra anterior, un incremento de 2,1 %. Adicionalmente, los operadores australianos reportaron que están teniendo dificultades financieras por aumentos en los costos de financiación y demoras en recibir los pagos desde el exterior. Esto dificultó a los traders la posibilidad de competir libremente en los remates y fue otro de los factores que contribuyó a la caída en los valores.

Luego de la caída en los valores que tuvo lugar el martes, los compradores chinos incrementaron sus compras, dando fuerte soporte al mercado y compitiendo con mayor intensidad de lo que venían haciéndolo en las últimas 3 semanas. Esto ayudó a fortalecer los resultados y conllevó a que los valores se mantuvieran estables en los remates de miércoles y jueves, incluso con un fuerte impulso hacia el final de las ventas. En término de micronajes, la mayor caída se dio en lanas Merino, siendo más leves en el sector más fino < 18,5 micras y más severas en las lanas de diámetro medio (19 – 21 um). En contraposición, las lanas cruza > 25 um generaron buena competencia y fueron las de mejor performance esta semana.

La oferta semanal fue de 53060 fardos, de los cuales se vendió el 86 % (46103 fardos). A pesar de la caída en los valores, para la semana que viene también se espera nuevamente un volumen importante de oferta. Se estima que 53200 fardos saldrán a la venta entre los tres centros (Sídney, Melbourne y Fremantle), con ventas repartidas entre los días martes, miércoles y jueves. El centro de Sídney estará destinado a venta de lanas superfinas.

INDICADOR MERCADO DEL ESTE (IME)

EVOLUCIÓN SEMANAL

IME US\$

Cierre semana actual US\$ Cierre semana anterior US\$ Variación Semana US\$

932

945

-1,4 %

IME A\$

Cierre semana actual A\$ Cierre semana anterior A\$ Variación semana A\$

1364

1374

-0,73 %

TIPO DE CAMBIO

Cierre semana actual TC Cierre semana anterior TC Variación semana TC

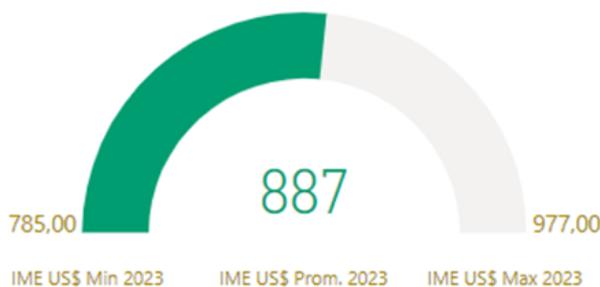
0,683

0,688

-0,727 %

EVOLUCIÓN ZAFRA ACTUAL

Evolución del IME US\$ zafra 2022/2023





Estadísticas de
comercio exterior

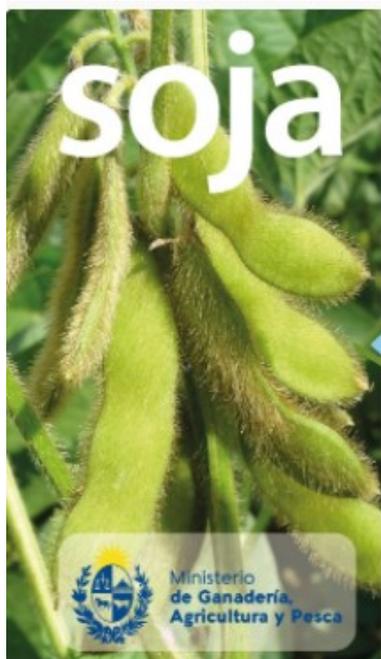
2022

INFORME ANUAL DE COMERCIO EXTERIOR

Principales conclusiones:

- Las exportaciones uruguayas de bienes crecieron 16,5% en 2022, con un total de US\$ 13.356 millones y registrando nuevamente un máximo histórico. En 2022 hubo dos períodos claramente diferenciados en la trayectoria de las exportaciones de bienes: entre enero y agosto se registraron subas interanuales en todos los meses y en el último cuatrimestre del año hubo caídas de las solicitudes de exportación.
- China fue nuevamente el principal socio comercial de Uruguay en 2022, representando el 28% de las exportaciones de bienes, con US\$ 3.675 millones exportados. En 2022 la Unión Europea reemplazó a Brasil y ocupó el segundo puesto en el ranking, representando el 15% del total (con exportaciones por US\$ 1.950 millones). Brasil fue el tercer destino de exportación con ventas por US\$ 1.873 millones (14% del total exportado). El cuarto destino fue Argentina. Con una participación de 9%, las colocaciones en el país vecino totalizaron US\$ 1.250 millones, más del doble de lo registrado en 2021. Las exportaciones de bienes hacia Estados Unidos, quinto destino de exportación, totalizaron US\$ 784 millones en 2022.
- La carne bovina fue el principal producto exportado en 2022 con valores de US\$ 2.557 millones, explicando casi el 20% del total exportado. La siguió en el ranking las exportaciones de soja (US\$ 1.922 millones) que más que duplicaron los valores exportados en 2021 (US\$ 892 millones). La celulosa ocupó el tercer lugar en el ranking de productos, totalizando con exportaciones por US\$ 1.818 millones en 2022, explicando casi el 13% del total exportado.
- Con un contexto internacional más adverso, con precios de los commodities por debajo del promedio de 2022 y una situación regional de desaceleración económica, se estima que en 2023 las exportaciones uruguayas de bienes totalicen en casi US\$ 13.000 millones, lo que implicaría una leve reducción de 2% en los valores exportados.
- El 2022 fue un año cargado en la agenda de inserción externa de Uruguay. En abril Uruguay y Turquía acordaron los términos de referencia para el inicio de un diálogo exploratorio sobre las negociaciones de un TLC. A su vez, en julio se concluyó el estudio de factibilidad conjunto para avanzar negociaciones del TLC con China. En diciembre, Uruguay solicitó su ingreso al bloque del CPTPP. En el ámbito del Mercosur, en julio los miembros acordaron una reducción del arancel externo común (AEC) para casi 6900 códigos NCM. Asimismo, se concluyeron las negociaciones entre Singapur y el Mercosur. Finalmente, en materia bilateral con Brasil, en junio de 2022 se firmó un nuevo acuerdo de comercio de productos producidos en zonas francas.

[Acceder al informe completo](#)



para que pueda viajar a China:



Actualización para productores, transportistas y operadores en:

www.gub.uy/mgap/soja



<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/soja>



TELÉFONOS DE CONTACTO PARA DENUNCIAS DE ACCIONES ILÍCITAS DE DESCARGA DE GRANO (en rutas, caminos, etc.)

SORIANO

Jefatura de Policía:
2030-6900

COLONIA

Crio. Mayor Amaro -
Coordinador Ejecutivo:
099 520 234

Crio. May. Torres -
Jefe del Estado Mayor:
091 697 245

Crio. Silveira -
Jefe de la Zona III:
099 984 419

EJÉRCITO

Destacamento
Fronteras
(hasta 20 km de la
frontera):
092 766 367
092 760 562

Para controlar mejor estos hechos es **IMPORTANTE** contar con la pesada de la carga a la salida de la chacra o en la balanza más cercana.

EVITEMOS ENTRE TODOS QUE ESTO SUCEDA



COMUNICADO IMPORTANTE

SR. PRODUCTOR
SR. TRANSPORTISTA

Cuide su carga de soja.
Si se detecta presencia de **GRANO COLOREADO** en la entrega de soja, el camión **será intervenido por el MGAP.**
Resolución DGSA N° 36/017



EVITE PÉRDIDAS IMPORTANTES.

CUIDEMOS ENTRE TODOS LA INOCUIDAD DE NUESTRAS COSECHAS.



Por mayor información:
acgranos@acgranos.uy

Productos (precio por tonelada en U\$S)	Viernes	Miércoles	Viernes
	17/2/2023	22/2/2023	24/2/2023
Trigo			
PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO o su equivalente a levantar PH 78, FN 280, Proteína 12% DISPONIBLE	290/309		290/309
PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO o su equivalente a levantar PH 78, FN 280, Proteína 12% ZAFRA 23/24	Nominal	Nominal	Nominal
Exportación: Zafra 21/22, Granel, Puesto en Nueva Palmira o su equivalente a levantar	Nominal	Nominal	Nominal
Exportación: Zafra 22/23, Granel, Puesto en Nueva Palmira o su equivalente a levantar	290	290	290
Exportación: Forrajero			
Afrechillo de Trigo, a levantar	280/290		280/290
Pellets Afrechillo, a levantar	255		270/280
Maíz			
Grado II - Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar	320/330	320/330	335/343
Exportación, Puesto en Nueva Palmira-o su equivalente a levantar - Zafra - 2020/2021			
Exportación, Puesto en Nueva Palmira-o su equivalente a levantar - Zafra - 2021/2022	Nominal	Nominal	Nominal
Maíz partido importado Puesto en Montevideo	315/325	315/325	330/335
Sorgo (14% de humedad, sano y limpio)	Nominal	Nominal	Nominal
Importado, Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar			
Exportación, Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar- Zafra 2020/2021	*****	*****	*****
Exportación, Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar- Zafra 2021/2022	Nominal	Nominal	Nominal
Avena			
Superior	Nominal		Nominal
Buena	Nominal		Nominal
Importada	Nominal		Nominal
Alpiste (sano y seco hasta un 5% de cuerpos extraños)			
Cebada			
Forrajera regular - Puesta en Montevideo o su equivalente a levantar	Nominal	Nominal	Nominal
Exportación, Forrajera Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar- Zafra vieja			
Exportación, Forrajera Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar- Zafra 2022	Nominal	Nominal	Nominal
Girasol			
Industria más bonificación por mg. Base 42% – Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar - Zafra 2020-2021			
Industria más bonificación por mg. Base 42% – Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar - Zafra 2021-2022	Nominal	Nominal	Nominal
Industria más bonificación por mg. Base 42% – Puesto en Montevideo o su equivalente a levantar - Zafra 2022- 2023	545	552	445
Pellet de girasol - 30% proteína	Nominal	Nominal	Nominal
Soja			
Industria - Zafra DISPONIBLE Puesta en Montevideo - o su equivalente a levantar			
Industria - Zafra 2021/2022 Puesta en Montevideo - o su equivalente a levantar	550/560	550/560	540/550
Industria - Zafra 2022/2023 Puesta en Montevideo - o su equivalente a levantar	Nominal	Nominal	Nominal
Exportación: Zafra 2020/2021, Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar– C	*****	*****	*****
Exportación: Zafra 2021/2022, Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar-C	*****	*****	*****
Exportación: Zafra 2023, Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar - Compr	545	552	545
Harina de soja 46% Proteína, 1,5 % Grasa , Profax 47/50	625/635	625/635	632/642
Canola			
Industria - Puesta en Montevideo o su equivalente a levantar	475/485	475/485	468/477
Harina de canola 32% Proteína, 1,6% Grasa	380/390	380/390	380/390
Exportación: Zafra 2022, Puesta en Nueva Palmira o su equivalente a levantar - Compradores (prox. Cosecha)	Nominal	Nominal	Nominal
Producto por 100 Kilos en \$			
Alfalfa a levantar_ Especial	750		750
Alfalfa a levantar _ Común	Nominal		Nominal
Mezcla a levantar _ Especial	600		600
Mezcla a levantar_ Buena	Nominal		Nominal



COMUNICADO IMPORTANTE

SR. PRODUCTOR,

Para el recibo de soja es determinante la **AUSENCIA DE LAS MALEZAS PROHIBIDAS POR CHINA:**

- | | |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> ABROJO | <input checked="" type="checkbox"/> PASTO ROSETA |
| <input checked="" type="checkbox"/> ALBAHACA SILVESTRE | <input checked="" type="checkbox"/> REVIENTA CABALLOS |
| <input checked="" type="checkbox"/> AMBROSIA | <input checked="" type="checkbox"/> SORGO DE ALEPO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CEPA CABALLO | |

CONSIDERE:

- Cosechar por separado lotes limpios de lotes con estas malezas.
- Ajustar los parámetros de regulación de la cosechadora.

**CUIDAR NUESTRO PRINCIPAL MERCADO
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS**

Por mayor información:
 acgranos@acgranos.uy



Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana del Uruguay, integrante de la Cámara Mercantil

Precios de lana superior a supra, galpón de estancia (en dólares por kilo)

Semana al jueves 23 de febrero de 2023

RAZA	MICRONAJE	PROMEDIO LOS DEMÁS	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
			GRIFA AMARILLA	GRIFA VERDE	CERTIFICADOS
Merino Súper fino	Menos de 17,9				
Merino Súper fino	18,0 a 18,9			7.50	
	19,0 a 19,9				
Merino Australiano/Dohne	20,0 a 20,9			6.00	6.86
	21,0 a 21,9				
Merino/Ideal/Cruzas/Dohne	22,0 a 22,9				
Cruzas Merino/Ideal/Merilín	23,0 a 23,9				
	24,0 a 24,9				
Cruzas finas	25,0 a 25,9				
	26,0 a 26,9				
Corriedale Fino	27,0 a 27,9				
Corriedale Medio	28,0 a 28,9				
Corriedale Grueso	29,0 a 29,9				
	30,0 a 31,5				
Corriedale muy grueso/Romney Marsh	31,6 a 34,0				
Romney Marsh	Más de 34,1				
Barriga y Subproductos Finos				1.00	1.00
Barriga y Subproductos General					
Cordero Fino					
Cordero General					

OBSERVACIONES:

LOS DEMÁS incluye lanas sin acondicionar, grifa celeste y todas aquellas que no sean grifa verde o amarilla.

La información de precios, son simples datos de referencia o de medición del mercado, siendo variables en función de la oferta y demanda registrada en la plaza. La Pizarra semanal de precios, refiere a valores de orientación o referencia, en función de operaciones ya realizadas en el mercado, no implicando recomendaciones ni vaticinios sobre el futuro comportamiento de la plaza.



No compramos su lana, pero sí vamos a venderla al mejor precio del mercado

Unión de Consignatarios y Rematadores de lana del Uruguay

¡Usted decide! Elija su Consignatario de confianza

ARROSA IRAMENDI & ASOC. LTDA	2 606 2976	GAUDIN HERMANOS S.R.L.	473 34 086
CORREA Y SAN ROMAN	473 27 900	GERARDO ZAMBRANO & CIA. S.A.	2 600 6060
ESCRITORIO DUTRA LTDA.	2 924 9010	MEGAAGRO HACIENDAS LTDA.	098 302 002
ESC. ROMUALDO RODRIGUEZ LTDA.	2 924 0461	RICARDO STEWART & CIA.	099 602 720
FRANCISCO DOTTI S.C.	2 412 2718	VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L.	2 924 0055

Su producción bien defendida todo el año

** Se autoriza la reproducción total de la presente publicación, sólo en caso de citar la fuente:
Unión de Consignatarios y Rematadores de lana del Uruguay.*



Asociación Uruguaya de industrias de nutrición animal

COTIZACIONES DE INSUMOS

A LA FECHA Y COMPARATIVO CON DOS SEMANAS ANTERIORES

	10/02/2023	17/02/2023	24/02/2023
Harina de carne y hueso 50/45	14	14	14
Harina de carne y hueso 40/45	16.58	16.58	16.58
Harina de sangre	13.50	13.50	13.50
Harina de pescado	17	17	17
Sebo granel	21	21	21
Maíz	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
Sorgo	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
Trigo	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
POR TONELADA EN USD			
Harina de soja	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
Afrechillo de trigo	Ver planilla de precios de cereales y oleaginosas		
Afrechillo de arroz	240	240	240
Oleína (granel)	500	500	500

ALIMENTOS BALANCEADOS

PRECIOS PROMEDIO PARA LOS DIFERENTES TIPOS, PARA CRIADEROS, POR KILOS Y A RETIRAR DE PLANTAS

INICIADOR PARRILLERO	USD 0.648
TERMINADOR PARILLERO	USD 0.589
B.B.	USD 0.648
RECRÍA	USD 0.590
PONEDORAS PISO	USD 0.568
PONEDORAS JAULA	USD 0.560
INICIADOR LECHONES	USD 0.728
LECHONES	USD 0.621
CERDAS EN GESTACIÓN	USD 0.543
CERDAS EN LACTACIÓN	USD 0.589
CERDOS ENGORDE	USD 0.528
CERDOS RECRÍA	
CONEJOS	
TERNEROS INICIACIÓN	USD 0.551
TERNEROS RECRÍA	USD 0.473
TOROS	USD 0.483
LECHERAS	USD 0.427
LECHERAS DE ALTO RENDIMIENTO	USD 0.462
CARNEOS	USD 0.509
EQUINOS	USD 0.481

Zambrano & Cía.
1^{ra}. Empresa Nacional de Servicios Agropecuarios
TU MEJOR OPCIÓN AGROPECUARIA

REMA TES Propiedades HACIENDA CAMPOS EQUINOS
expo siciones LANAS AGRO BONOS INSUMOS plazarural

www.zambrano.com.uy

**PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS
UNIDAD AGROALIMENTARIA
METROPOLITANA**

<http://www.uam.com.uy/>



OFICINAS en ALQUILER

Edificio de la Cámara Mercantil

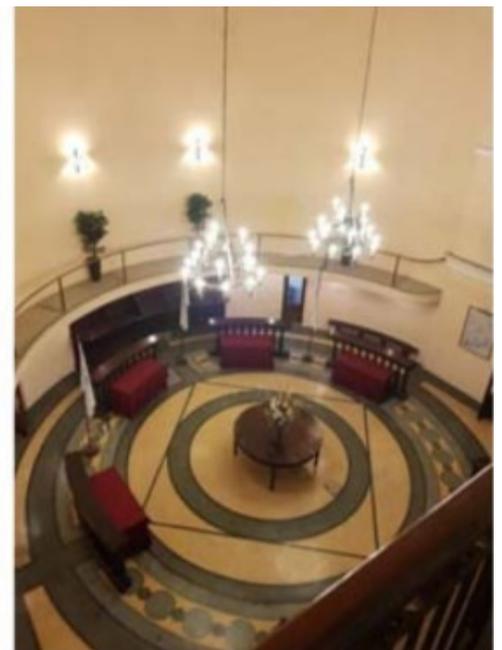
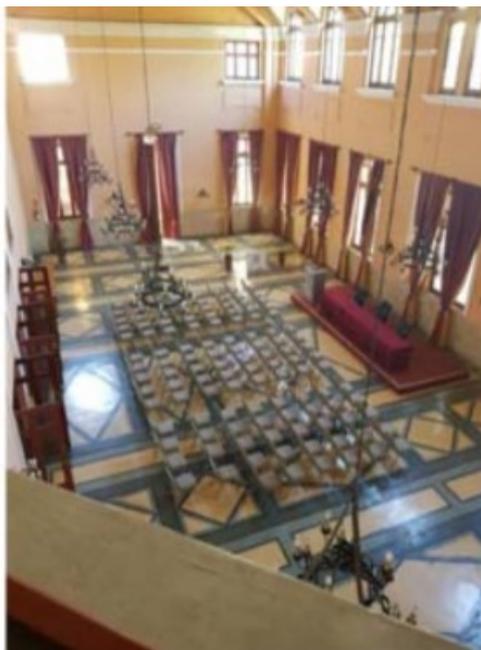
De 20 a 30 m²

Aires Acondicionados

Amplios salones de uso común

Alquileres desde \$ 5000

Gastos Comunes desde \$ 3000



Salas para eventos y reuniones empresariales



Salón Principal

Elegante salón de casi 400 metros cuadrados, con excelente iluminación y capacidad para 300 personas sentadas. Cuenta con hongos a gas para calefacción.

Incluye uso de la cocina, sala de rotonda anexa para eventos de coffee break, y living para reuniones.

Sala de Conferencias

Capacidad para 100 personas sentadas, equipada con sistema de audio, proyector, pantalla y aires acondicionados.

Incluye uso de la cocina, sala de rotonda anexa para eventos de coffee break, y living para reuniones.



Sala de Consejo Directivo

Capacidad para 30 personas sentadas, equipada con sistema de audio, proyector, pantalla y aires acondicionados.

Por consultas escribir a info@camaramercantil.com.uy o llamar al 2 924 06 44.

El uso de las salas es gratuito para los socios e inquilinos de la Institución.

Agradecimiento especial a las firmas que colaboran con la emisión de este Boletín

LANAS TRINIDAD S.A.

Exportación de lana peinada

Miami 2047_CP: 11500
Tels. 2 601 0024 / 2 606 1819
mail: CwUruguay@wtp.com.uy
www.lanastrinidad.com.uy

URIMPEX S.A.

Fundada en 1947

MIEL DEL URUGUAYExportación, envasado, compra-
venta de: miel, cera, propóleos,
polen, reinas

Gral. Pacheco 1123/25
Tels. 2924 3249/ 0800 1885
mail: urimpepx@adinet.com.uy

BARRACA GONZALEZ**LAMELA**CEREALES, FORRAJES,
RACIONES

Avda. San Martín 2214-20
Tel. 2 203 57 14

THOMAS MORTON S.A.Exportaciones de lana
Importaciones
Representaciones

Edificio Lieja Green
Cesar Cortinas 1910 ss101
Tels. 2 604 4570/2 604 1553

**LAVADERO DE LANAS
BLENGIO S.A.****Planta Industrial:**

Ruta 1 Km. 48.800
Paraje Buschental s/n
Tel. 4 345 42 03
Libertad, San José

MONTELANScoured wool since 1959
montelan@montelan.com

Tel. 2 710 9242

MANTAS*DON BAEZ***MOLINO RIO
URUGUAY S.A.**

Gral. Aguilar 1215
Tels. 2 203 4740/2 203 5120

[http://
www.molinoriouruguay.com/](http://www.molinoriouruguay.com/)

**COFCO INTERNACIONAL
URUGUAY S.A.****Exportadores de cereales,
oleaginosos y subproductos**

Rbla. 25 de agosto 1825 of 440
Tels. 2 916 0279/2 916 0288

**ENGRAW EXPORT e
IMPORT Co. S.A.**Exportación y peinaduría
de lana

Avda. Bolivia 1330
Tel. 2 604 2499
mail: engraw@engraw.com.uy
<https://www.engraw.com.uy/>

REVISTA VERDEAvenida General Rondeau
1908 oficina 3

<http://revistaverde.com.uy/>
info@infoagro.com.uy

ACAASOCIACIÓN
DE CULTIVADORES DE ARROZ

Andes 1409 piso 1
Tel. 2 901 7241
<http://aca.com.uy/>


Zambrano & Cía.
1^{ra}. Empresa Nacional de Servicios Agropecuarios

TU MEJOR OPCIÓN AGROPECUARIA

26006060
zambrano@zambrano.com.uy
Gral. Nariño 1690 - Montevideo

www.zambrano.com.uy

Términos y condiciones de uso

La Cámara Mercantil de Productos del País, no se responsabiliza por la interpretación de lo expuesto en su sitio web o en su Boletín Digital semanal, ni de su uso indebido, ni de perjuicios reales, directos o indirectos, invocados por quienes adoptaran decisiones o acciones al consultar los mismos.

El material publicado en el sitio web y en el Boletín Digital de la Institución, tiene como único propósito brindar información que se recaba del mercado, sin que ello implique responsabilidad alguna respecto a los datos que están volcados en el mismo.

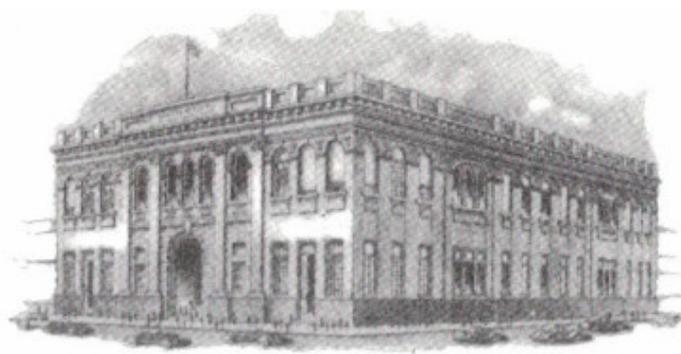
La información de precios de los diferentes productos, son simples datos de referencia o de medición del mercado, siendo variables en función de la oferta y demanda registrada en la plaza.

La Pizarra semanal de precios, refiere a valores de orientación o referencia, en función de operaciones ya realizadas en el mercado, no implicando recomendaciones ni vaticinios sobre el futuro comportamiento de la plaza.

Quien acceda al sitio web o al Boletín Digital de la Cámara, acepta que toda la información que se encuentra en el mismo y los errores o las omisiones en que se incurra, no podrán ser utilizados como base de cualquier reclamo o causa de acción legal. De igual forma, la información o cualquier opinión expresadas en este sitio, no constituyen de manera alguna un asesoramiento, calificación o sugerencia de compra o de venta de producto alguno, ni debe servir como base para decisiones de inversión. Cada lector deberá consultar a su propio asesor legal o impositivo.

Por otra parte, la Cámara Mercantil de Productos del País tampoco garantiza ni se adhiere a las opiniones vertidas en su sitio web, siendo el contenido de las mismas de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

La Cámara Mercantil de Productos del País no emite juicios de valor de ningún tipo en los informes que brinda, ni tiene responsabilidad alguna en las decisiones que adopte el receptor de dichos informes. La información que brinda nuestra Institución, ha sido obtenida de medios públicos y/o privados, considerados confiables, y queda exenta de responsabilidad acerca de la exactitud y/u omisión en los datos que se exhiben, ya que éstos son generados por las fuentes citadas en cada caso.



Fundada el 23 de enero de 1891